

## EXTRACTO

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.<sup>a</sup> Sofía Miranda Esteban. Asistieron de manera presencial: D.<sup>a</sup> Amaya Guadalupe Camacho Blasco, Vocal Vecina Socialista; D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Javier del Caz Soto, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.<sup>a</sup> María Norma Fierro Rolán, Vocal Vecina Portavoz del Grupo Mixto; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Más Madrid; D.<sup>a</sup> Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.<sup>a</sup> Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D.<sup>a</sup> Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; Ilmo. Sr. D. Francisco de Camacho Fernández, Concejal Más Madrid; D.<sup>a</sup> Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D.<sup>a</sup> María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.<sup>a</sup> Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D.<sup>a</sup> María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D.<sup>a</sup> Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; D. Carlos Alvar Valle Higuera, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Grupo Mixto; Ilmo. Sr. D. Álvaro Vidal González, Concejal PSOE; D.<sup>a</sup> María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid; D. Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP y M<sup>a</sup> del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. Asistieron de manera telemática: D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino Portavoz Adjunto PSOE y D.<sup>a</sup> Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP. No estuvieron: D. Adrián Lorenzo Pérez, Vocal Vecino Más Madrid y Concejal Suplente, D. Ángel Niño Quesada. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.<sup>a</sup> Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

1

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

## Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO/A DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 24/06/2022 09:03:23  
CSV : 1E7NL8NOHENRJR09



Acuerdos:

### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PRIMERO.- Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022.

**La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.**

### II. PARTE RESOLUTIVA

#### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.

SEGUNDO.- La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano correspondiente a revisar las fuentes del distrito de Barajas que se encuentren fuera de servicio y proceder a la reparación de las mismas”.

El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.

TERCERO.- La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano correspondiente a mejorar las pistas de petanca que se encuentran en el Distrito llevándose a cabo las siguientes actuaciones:

1. La reparación y mejora de las pistas de petanca, tanto el perímetro como el interior.
2. Instalar el mayor número de bancos posible en torno a las pistas de petanca, guardando la distancia de seguridad”.

CUARTO.- La Junta acordó por mayoría, con quince votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista, Vox y Mixto; ninguna abstención; y catorce votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, aprobar la iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

2

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO/A DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 24/06/2022 09:03:23  
CSV : 1E7NL8NOHENRJ09



*“Instar al Área correspondiente la construcción y puesta en marcha de una Escuela de Hostelería en la parcela situada entre las calles Alaró, Aguetol y avenida de Logroño y, así mismo, se incorpore a la partida presupuestaria para el ejercicio 2023”.*

*QUINTO.- La Junta acordó por mayoría, con quince votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista, Vox y Mixto; ninguna abstención; y catorce votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, aprobar la iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal de Barajas o, en su defecto, el organismo correspondiente, considere que aquellas películas del ciclo de cine al aire libre con calificación apta para el público infantil (de hasta 10 años, aproximadamente) se proyecten también en el interior de alguno de los Centros Culturales del Distrito para permitir que sean disfrutados por este rango de edad en una "sesión Junior" que se realice en un horario más acorde con su edad”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

*SEXTO.- La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:*

*“Elevar al órgano competente, a través del Área de Gobierno respectiva, la asignación del nombre “Parque del Vadillo” a la zona forestal situada entre las calles Rioja y Paseo de la Alameda de Osuna, recuperando así la toponimia histórica del lugar”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

*SÉPTIMO.- La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal de Barajas o que se inste al Área correspondiente a reparar de manera urgente de los bordillos y las baldosas de las aceras que han quedado deteriorados tras el asfaltado en algunas calles del Distrito”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

*OCTAVO.- La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*



*“Que la Junta Municipal de Barajas o que esta inste al Área correspondiente, a realizar un estudio para la instalación de elementos de calmado del tráfico en el Paseo del Zurrón, así como la mejora de la iluminación, haciendo hincapié en los pasos de peatones de dicha calle”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

**NOVENO.-** *La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal de Barajas o que esta inste al Área correspondiente, a realizar la limpieza, reparación y mantenimiento de todo el espacio donde se ubica el Cerro del Molino Quemado, junto a las calles Playa de Formentor y Playa de Barlovento”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

**DÉCIMO.-** *La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal de Barajas o que esta inste al Área correspondiente, a arreglar los sistemas de sonido para invidentes que están sin funcionamiento en muchos semáforos del Distrito y se estudie la posibilidad de ampliar este sistema a los pasos de peatones que más tránsito tengan y los que se encuentran cerca de zonas deportivas o colegios”.*

*El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.*

**UNDÉCIMO.-** *La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal de Barajas o que esta inste al Área correspondiente a limpiar las pintadas existentes en el Distrito, especialmente y de manera urgente, las que se encuentren en lugares con relevancia histórica o cultural”.*

**DUODÉCIMO.-** *La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo, presentado de manera conjunta, por todos los Grupos Municipales del Pleno, del siguiente tenor literal:*



*“Nombrar al jardín anexo al CEIP Guadalajara como “Jardín del Chico de la eterna sonrisa” en honor al alumno fallecido por muerte súbita en el CEIP Zaragoza”.*

**DECIMOTERCERO.-** *La Junta acordó por mayoría, con trece votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista y Mixto; dieciséis abstenciones de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox; y ningún voto en contra, aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:*

*“Proponemos que se realicen un mínimo de dos jornadas anuales- sobre la gestión ética de las colonias felinas en espacios municipales del Distrito con los siguientes objetivos:*

- *Concienciar sobre la necesidad de adoptar buenas prácticas en la gestión para lograr una convivencia responsable y minimizar las molestias.*
- *Dar a conocer las estrategias y líneas de actuación de Madrid Salud y los recursos disponibles ofrecidos por la Administración Pública.*
- *Hacer entender la labor voluntaria y desinteresada de alimentadoras y gestoras, y fomentar el respeto hacia dicha labor”.*

**DECIMOCUARTO.-** *La Junta acordó por mayoría, con once votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista; dos abstenciones del Grupo Municipal Mixto; y dieciséis votos en contra de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox; rechazar el acuerdo propuesto por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Obras y Equipamientos, así como al Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, a incluir pistas multideporte interiores en el nuevo proyecto de ampliación del Centro Deportivo Municipal “El Barco”, ajustando el mencionado proyecto a las necesidades deportivas de los vecinos y las vecinas del Distrito 21”.*

#### PROPOSICIONES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS

**DECIMOQUINTO.-** *La Junta acordó por mayoría, con once votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista; cuatro abstenciones de los Grupos Municipales Vox y Mixto; y catorce votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, rechazar presentada por la Asociación Familiar “Alonso de Ojeda” de Vecinos de la Alameda de Osuna, del siguiente tenor literal:*

*“Que los partidos políticos con representación en la Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerden y aprueben instar a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para que desarrolle el proyecto y posterior ejecución de la creación de una nueva estación de la línea 8 del Metro, situando ésta entre las paradas*

5

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

#### Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO/A DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 24/06/2022 09:03:23  
CSV : 1E7NL8NOHENRJ09



1E7NL8NOHENRJ09

actuales del Campo de la Naciones y la terminal T2 del Aeropuerto de Barajas; más concretamente en el entorno del cruce de la calle Burriana y la calle Bahía de Almería ”.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### PREGUNTAS

DECIMOSEXTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas piensa tomar la Junta Municipal por la desecación que se está produciendo en las plantas y arbustos, en la Instalación Deportiva del Barrio del Aeropuerto?”

DECIMOSÉPTIMO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el motivo de la disminución de la oferta de actividades en los distintos Centros Culturales? ¿Cuál es el criterio que se ha utilizado para eliminar o sustituir algunas de las actividades por otras?”

DECIMOCTAVO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones está realizando el Distrito de Barajas para, en consonancia con las normas urbanísticas vigentes, garantizar que las zonas verdes del distrito no sean utilizadas irregularmente como zonas de estacionamiento?”

DECIMONOVENO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el estado de ejecución en relación a nuestra Proposición número 2021/0765244, de julio del 2021, solicitando a esta Junta, o bien que se instara al órgano competente para la instalación de iluminación y limpieza en la Carretera del Cementerio Nuevo desde su final en la M-13 hasta el cruce con la Avenida de Logroño.?”

VIGÉSIMO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Barajas del balance de la edición del año 2022 de los Presupuestos Participativos que



únicamente permite la elección y votación de 4 proyectos del total de 54 presentados por nuestros vecinos y nuestras vecinas?”

VIGÉSIMO PRIMERO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Considera la Concejala-Presidenta que la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al distrito de Barajas está cumpliendo correctamente con las obligaciones de limpieza y mantenimiento establecidas en los pliegos del contrato?”

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Pregunta retirada por el Grupo proponente, Más Madrid, para incluir una moción de urgencia que se sustancia como último punto del orden del día.

VIGÉSIMO TERCERO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son las actividades y cursos preparados para la juventud, por parte de la Junta Municipal, de cara al verano y la finalización de las clases?”

VIGÉSIMO CUARTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el estado del estudio que se aprobó en esta Junta Municipal para retirar las casetas con techos de amianto en el barrio de Corralejos?”

VIGÉSIMO QUINTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Solicitamos información acerca de las medidas que se pretenden tomar para evitar botellones este verano en nuestro Distrito, en particular en nuestras zonas verdes”.

VIGÉSIMO SEXTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Cuál es el estado de la instalación de la pista de baloncesto o multideportiva en la zona de Coronales, que se aprobó en esta Junta”.



RESOLUCIONES

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- *Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de abril de 2022.*

IV. MOCIONES DE URGENCIA

VIGÉSIMO OCTAVO.- *La Junta acordó por mayoría, con trece votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista y Mixto; ninguna abstención y dieciséis votos en contra de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox; rechazar la urgencia de la moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.*

*Se levanta la Sesión a las diecinueve horas, cincuenta y un minutos.*

EL SECRETARIO DE DISTRITO  
Fdo.: Javier Benito de la Torre

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

